

**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

Protegemos tu dinero

INFORMACIÓN

Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mocache, en liquidación

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mocache, en liquidación, iniciará el lunes 27 de marzo de 2017, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	Fechas de cobro	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	27 de marzo de 2017	03 de abril de 2017
3 y 4	28 de marzo de 2017	04 de abril de 2017
5 y 6	29 de marzo de 2017	05 de abril de 2017
7 y 8	30 de marzo de 2017	06 de abril de 2017
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	31 de marzo de 2017	07 de abril de 2017

*Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de la entidad.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mocache, en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1.000,00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1.000,00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Los beneficiarios, que constan en la base de depositantes entregada por el liquidador, pueden acercarse a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 09h00 a 16h00.

A continuación presentamos las agencias más cercanas a los beneficiarios, sin perjuicio de que el Agente Pagador atenderá en todas sus agencias.

AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Nº	Agencia	Ciudad	Dirección
1	Quevedo	Quevedo	Av. 7 de Octubre S/N entre Décima Tercera y Décima Cuarta
2	Portoviejo	Portoviejo	5 de Junio y Felipe Saúl Morales (C.C. Plaza del Valle)
3	Santo Domingo	Santo Domingo	Av. De los Tsáchilas 625 y Río Baba
4	Guayaquil	Guayaquil	Calle Gral. Córdova 907 entre Víctor Manuel Rendón y Francisco Paulo Icaza
5	Principal	Quito	Mariscal Sucre S9-543 y Cañaris

LIQUIDADOR

Nº	Nombre	Teléfono
1	Christian Sergio Merizalde Medranda	(02) 3948840 Ext. 631403 0992353253

Correo electrónico: christian.merizalde@seps.gob.ec

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mocache en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de la entidad pagadora, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS NATURALES:

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía, o la página del pasaporte (vigente).

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

- Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosedegob.ec
o escríbanos a comunicacion@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-2986502
Quito

04-3711915
Guayaquil